



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació, Cultura,  
Universitats i Ocupació

**Conservatori Professional  
de Música de València**

Edifici del **Complex Educatiu de Velluters**  
Plaça de Viriato, s / n 46001 València  
Tel: 961207000  
Edifici **Sant Esteve**  
Plaça de Sant Esteve, 3 46003 València  
Tel: 961839350  
Codi centre 46021691  
<https://portal.edu.gva.es/cpmvalencia/>

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**ESPECIALIDAD: TROMPA  
ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Revisión y adaptación realizada por el equipo de profesores para aplicar al curso 2025-2026

1. Introducción	34
2. Objetivos	4
3. Contenidos	10
4. Competencias Profesionales	15
5. Criterios de Evaluación	16
6. Relación de competencias con objetivos y criterios de evaluación, secuenciados por cursos	23
7. Metodología Didáctica, Materiales y Recursos	26
9. Criterios, Procedimientos e Instrumentos de Calificación	37
10. Unidades didácticas	38
11. Criterios de Promoción. Mínimos Exigibles	40
12. Actividades de Recuperación	41
13. Medidas de atención a la diversidad	42
14. Elementos Transversales: Comunicación Audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	42
15. Concreción de los Acuerdos y Contenidos para Promover la Convivencia Escolar Adoptados en el Plan de Convivencia	43
16. Actividades Académicas Interdepartamentales	45
17. Actividades Artísticas Complementarias	45
18. Actividades Extraescolares	45
19. Audiciones y Recitales	46
20. Propuestas para las Pruebas de Aptitudes y Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Elementales y Profesionales	46

## 1. Introducción

### A) Justificación

Las enseñanzas profesionales de música, estructuradas en seis cursos de duración, tienen como finalidades principales proporcionar al alumnado, una formación artística de calidad y garantizar su cualificación en el nivel competencial propio de estas enseñanzas que les prepara adecuadamente para las enseñanzas superiores de música.

Las enseñanzas del periodo profesional, deben plantearse como una etapa de experiencia y fortalecimiento de sus conocimientos en las que se desarrollan orientaciones futuras profesionales.

El alumno del grado profesional experimenta a lo largo de este período (12 a 18 años) importantes cambios en su desarrollo físico, intelectual y emocional lo que implica planteamientos pedagógicos flexibles; la actividad del profesor debe adaptarse a esta realidad cambiante y debe ayudar al alumno a descubrir sus mejores dotes.

### B) Contextualización

La Orden Ministerial (Real Decreto 756/1992 de 26 de Junio del MEC, publicado en el BOE 27-8-92) establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música. En la Comunidad Valenciana el DECRETO 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell, establece el currículum de las enseñanzas profesionales de música y regula su acceso a las mismas.

## 2. Objetivos

### A) Objetivos Generales

- a) Adquirir criterios estéticos, técnicos e históricos por medio de la audición, el análisis y la crítica de obras musicales significativas de distintas épocas, escuelas y géneros, que permitan fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Participar en actividades musicales destinadas a divulgar la experiencia musical y ayudar, por medio de ellas, a su comprensión y disfrute.
- c) Valorar el dominio del esquema corporal y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración en la interpretación y en la

audición.

- d) Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad. Cuando se conoce una obra de manera más profunda podemos mejorar su interpretación.
- e) Saber integrarse adecuadamente en un grupo para realizar actuaciones en conjunto instrumental y vocal, o para actuar como responsable de este.
- f) Reafirmarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, por medio de la actuación en público.
- g) Conocer, valorar e interpretar obras musicales contemporáneas escritas en lenguajes musicales no tradicionales.
- h) Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de las propias características y posibilidades y desarrollar hábitos correctos de estudio, valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado.

## B) Objetivos Específicos

- 1. Adquirir en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- 2. Utilizar con autonomía progresiva cada vez mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo.
- 3. Interpretar repertorios que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a cada nivel.
- 4. Fomentar la música de conjunto en formaciones de cámara de diversa configuración.
- 5. Fomentar el desarrollo de la práctica solista con orquesta o piano en obras de adecuada dificultad a su nivel para desarrollar así el sentido de la interdependencia de los respectivos roles interpretativos.
- 6. Adquirir conocimientos de las diferentes convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

## C) Secuenciación de los objetivos por cursos

### PRIMERO

1. Desarrollar y ampliar los conocimientos adquiridos en las enseñanzas elementales sobre la respiración.
2. Reafirmar una correcta posición corporal que permita el desarrollo de una óptima práctica trompística.
3. Desarrollar los conocimientos adquiridos sobre la posición de la embocadura y mejorar la vibración labial.
4. Desarrollar hábitos de estudio eficientes y eficaces.
5. Adquirir nuevos conocimientos técnicos y consolidar los contenidos del elemental.
6. Desarrollar la sonoridad buscando la estabilidad, diferencia en dinámicas y afinación del sonido.
7. Práctica inicial y rudimentos de la técnica de trino de labio.
8. Introducir criterios orientados a adquirir autonomía para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación.
9. Reforzar el repertorio propuesto en la asignatura de orquesta.
10. Ampliar los conocimientos adquiridos en la transposición.
11. Practicar lectura a primera vista.
12. Iniciar la producción y estudio de los sonidos tapados.
13. Potenciar la memoria del alumnado.
14. Emplear las herramientas digitales del entorno educativo TEAMS con el fin de complementar la formación del instrumento.

## **SEGUNDO**

1. Desarrollar y ampliar los conocimientos adquiridos sobre la respiración atendiendo a la evolución de la complexión física del alumnado
2. Reafirmar una correcta posición corporal que permita el desarrollo de una óptima práctica trompística.
3. Desarrollar los conocimientos adquiridos sobre la posición de la embocadura y mejorar la vibración labial.
4. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y eficientes.
5. Práctica inicial de la técnica de trino de labio.
6. Adquirir nuevos conocimientos técnicos y consolidar aquellos adquiridos en elemental.
7. Desarrollo de la sonoridad buscando la estabilidad del sonido en diferentes dinámicas y la afinación del mismo.
8. Ampliar el conocimiento de criterios orientados a adquirir autonomía para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación.
9. Reforzar el repertorio propuesto en la asignatura de orquesta.
10. Ampliar los conocimientos adquiridos de la transposición.
11. Practicar lectura a primera vista.
12. Continuar con la práctica de los sonidos tapados.
13. Potenciar la memoria del alumnado.

14. Emplear las herramientas digitales del entorno educativo TEAMS con el fin de complementar la formación del instrumento.

## **TERCERO**

1. Desarrollo y ampliación de la utilización de la respiración para la práctica instrumental.
2. Reafirmar una correcta posición corporal que permita el desarrollo de una óptima práctica trompística.
3. Control de la posición de la embocadura y mejora de la vibración labial.
4. Aplicar de manera autónoma hábitos de estudio eficaces y eficientes.
5. Adquirir nuevos conocimientos técnicos y consolidar aquellos adquiridos con anterioridad.
6. Dominar las tonalidades mayores y menores, escala cromática, intervalos y arpegios, en el registro adquirido, observando una correcta calidad sonora y equilibrio tímbrico con una mayor velocidad.
7. Conseguir un sonido estable en una gama mayor de dinámicas y en todo el registro.
8. Empezar a tener autonomía para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación.
9. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.
10. Desarrollo del estudio del trino.
11. Adquirir conocimientos de diferentes estilos interpretativos.
12. Realizar análisis armónico y formal de las obras a interpretar utilizando los recursos del nivel del alumnado.
13. Obtener una mayor flexibilidad técnica.
14. Conocer la técnica necesaria para el doble y triple picado.
15. Práctica y mejora de los sonidos tapados. Bouchè.
16. Desarrollo del control y velocidad del mecanismo de cilindros.
17. Desarrollo de conocimientos de repertorio orquestal acorde a su nivel.
18. Ampliar el conocimiento sobre la transposición y su práctica.
19. Ampliar la lectura a primera vista.
20. Potenciar la memoria del alumnado.
21. Participar en audiciones como solista y en grupos de cámara demostrando autocontrol y seguridad en los distintos aspectos técnico-interpretativos.
22. Experimentar improvisaciones rítmicas y melódicas adecuadas a su nivel.
23. Crear un espíritu crítico con el visionado y escucha de diferentes versiones e intérpretes de las obras más relevantes del instrumento.
24. Emplear las herramientas digitales del entorno educativo TEAMS con el fin de complementar la formación del instrumento.

## **CUARTO**

1. Desarrollar y ampliar los conocimientos adquiridos sobre la respiración.
2. Reafirmar una correcta posición corporal que permita el desarrollo de una óptima práctica trompística.
3. Optimizar la posición de la embocadura y de la vibración del labio.
4. Desarrollar hábitos de estudio basados en un esquema de sesión de práctica trompística.
5. Adquisición de nuevos conocimientos técnicos, y consolidación de los previos.
6. Desarrollar la sonoridad buscando la estabilidad, diferencia de dinámica y afinación del sonido tanto en el registro grave como en el registro más agudo.
7. Adquirir autonomía para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación.
8. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación y adquirir conocimientos de diferentes estilos interpretativos.
9. Tener la capacidad de realizar análisis armónico-formal de las obras interpretadas.
10. Desarrollar la flexibilidad.
11. Estudio de las notas pedales.
12. Homogeneizar la afinación en los diferentes registros.
13. Iniciar el estudio del doble y triple picado.
14. Desarrollo del estudio del trino.
15. Introducir el estudio de los efectos de sonido.
16. Desarrollar el control y velocidad del mecanismo de los cilindros.
17. Estudiar el boucheé.
18. Desarrollar conocimientos del repertorio orquestal.
19. Ampliar los conocimientos adquiridos de la transposición.
20. Practicar lectura a primera vista y potenciar la memoria del alumnado.
21. Participar en audiciones como solista y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y seguridad en los distintos aspectos técnicos interpretativos
22. Experimentar improvisaciones rítmicas y melódicas adecuadas a este nivel.
23. Visualizar y escuchar conciertos de diferentes intérpretes sobre repertorio canónico del instrumento valorando críticamente las diferencias interpretativas.
24. Emplear las herramientas digitales del entorno educativo TEAMS con el fin de complementar la formación del instrumento.

## QUINTO

1. Desarrollar y ampliar los conocimientos adquiridos sobre la respiración.
2. Desarrollar el control y la velocidad del mecanismo de los cilindros.
3. Adquirir nuevos conocimientos técnicos, y consolidación de los conocidos anteriormente.

4. Optimizar la vibración del labio.
5. Desarrollar el estudio del doble y triple picado.
6. Optimización de la flexibilidad.
7. Desarrollo y estudio de las diferentes ornamentaciones de los diferentes estilos musicales.
8. Desarrollar la sonoridad buscando estabilidad, diferencia de dinámica y afinación del sonido así como la calidad sonora en el registro grave y agudo más ampliado.
9. Desarrollar hábitos de estudio.
10. Adquirir autonomía para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación.
11. Perfeccionar los conocimientos de los diferentes estilos interpretativos.
12. Desarrollo del análisis armónico-formal.
13. Desarrollo de los conocimientos del repertorio orquestal.
14. Ampliar y desarrollar los conocimientos adquiridos del transporte.
15. Desarrollar el estudio de los sonidos tapados.
16. Introducir el estudio de los diferentes efectos del sonido.
17. Introducción y conocimiento de la tuba wagneriana.
18. Iniciar el estudio de la improvisación, realizando y experimentando improvisaciones rítmicas y melódicas.
19. Desarrollar y practicar la lectura a primera vista y potenciar la memoria en el alumnado.
20. Participar en audiciones como solista y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y seguridad en los distintos aspectos técnicos interpretativos.
21. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.
22. Escucha analítica de conciertos de diferentes intérpretes sobre repertorio Clasicismo, Romanticismo y postromanticismo así como música de principios de siglo.
23. Emplear las herramientas digitales del entorno educativo TEAMS con el fin de complementar la formación del instrumento.

## SEXTO

1. Fortalecimiento de los conocimientos previos sobre la respiración, la posición corporal, la embocadura y optimización de la vibración del labio.

2. Aplicar de manera autónoma hábitos de estudio eficaces y eficientes.
3. Dominar las tonalidades mayores y menores, escala cromática, intervalos y arpegios, en el registro adquirido, observando una correcta calidad sonora y equilibrio tímbrico con una mayor velocidad.
4. Dominar el sonido estable en una gama mayor de dinámicas y en todo el registro.
5. Saber aplicar los conceptos de interpretación estilística adaptados a cada repertorio y/o época.
6. Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.
7. Realizar análisis armónico y formal de las obras a interpretar utilizando los recursos del nivel del alumno.
8. Dominio de la flexibilidad técnica.
9. Conocer la técnica necesaria para el doble y triple picado, la producción de trinos de labio así como producción de efectos sonoros junto con los sonidos tapados.
10. Desarrollo del control y velocidad del mecanismo de cilindros.
11. Desarrollo de conocimientos de repertorio orquestal acorde a su nivel.
12. Dominar la práctica de la transposición de la lectura a primera vista y potenciar la memoria del alumnado.
13. Participar en audiciones como solista demostrando autocontrol y seguridad en los distintos aspectos técnico-interpretativos.
14. Experimentar improvisaciones rítmicas y melódicas adecuadas a su nivel.
15. Crear un espíritu crítico con el visionado y escucha de diferentes versiones e intérpretes de las obras más relevantes del instrumento.
16. Emplear las herramientas digitales del entorno educativo TEAMS con el fin de complementar la formación del instrumento.

### 3. Contenidos

#### A) Contenidos Comunes

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Práctica de lectura a vista.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos

niveles.

- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio propio de cada instrumento que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la improvisación.
- Desarrollo de las destrezas para la correcta práctica instrumental con el pianista acompañante.
- Desarrollo de automatismos.
- Práctica de relajación.
- Iniciación a la grafía contemporánea.
- Desarrollo de la conceptualización de los diferentes criterios estilísticos interpretativos de los diferentes períodos musicales.
- El registro a utilizar ha de ir extendiéndose progresivamente hacia los límites de cada alumno.
- Todas las escalas. Mayores y menores.
- Escalas cromáticas.
- Dominio de los intervalos.
- Ejercicios ampliados de flexibilidad.
- Práctica de trinos de labio.
- Dominio con rigor en la lectura, tanto de términos agónicos como dinámicos, articulaciones, ritmos, etc.
- Capacidad de dominio de la afinación y su corrección.
- Todas las tonalidades de transposición.
- Participación activa en las audiciones de aula.
- Motivación para la participación en las diversas prácticas formativas para las que sea propuesto.
- Participación e integración en las clases y en las diferentes actividades.
- Preparación previa de las clases mediante la práctica diaria necesaria.
- Respeto tanto hacia sus compañeros y profesor como hacia el material y el centro.

## B) Contenidos Propios

- El conocimiento, mejora y dominio de la técnica instrumental trompística atendiendo al nivel y/o curso de cada alumno.
- El cuidado y responsabilidad para con el instrumento.
- El trabajo y ejercicio de la respiración, técnicas y uso de la misma.
- El conocimiento de la musculatura partípice en la embocadura del trompista.
- El conocimiento y dominio de las diferentes claves musicales, imprescindibles para una correcta transposición.

### C) Secuenciación de los contenidos por cursos

#### PRIMER CURSO

- El registro a utilizar ha de ir extendiéndose progresivamente hacia los límites de cada alumno.
- Todas las escalas. Mayores y menores.
- Escalas cromáticas.
- Intervalos de 6<sup>a</sup>.
- Revisión de la respiración.
- Ejercicios ampliados de flexibilidad.
- Tonalidades de transposición adecuadas.
- Recursos y ejercicios para la respiración.
- Ejercicios para fortalecer la musculatura y mejorar el sonido.
- Ejercicios técnicos variados.
- Ejercicios para afianzar una correcta emisión del sonido.
- Participación activa en las audiciones de aula.
- Participación en las diversas prácticas formativas para que sea propuesto.
- Participación e integración en las clases y en las diferentes actividades.
- Cuidado y responsabilidad para con el instrumento.
- Preparación previa de las clases mediante la práctica diaria necesaria.
- Respeto tanto hacia sus compañeros y profesor como hacia el material y el centro.

#### SEGUNDO CURSO

- El registro a utilizar ha de ir extendiéndose progresivamente hacia los límites de cada alumno.

- Todas las escalas. Mayores y menores.
- Escalas cromáticas.
- Intervalos de 7<sup>a</sup>.
- Revisión de la respiración.
- Ejercicios ampliados de flexibilidad.
- Tonalidades de transposición adecuadas.
- Recursos y ejercicios para la respiración.
- Ejercicios para fortalecer la musculatura y mejorar el sonido.
- Ejercicios técnicos variados.
- Ejercicios para afianzar una correcta emisión del sonido.
- Participación activa en las audiciones de aula.
- Participación en las diversas prácticas formativas para las que sea propuesto.
- Participación e integración en las clases y en las diferentes actividades.
- Cuidado y responsabilidad para con el instrumento.
- Preparación previa de las clases mediante la práctica diaria necesaria.
- Respeto tanto hacia sus compañeros y profesor como hacia el material y el centro.

### **TERCER CURSO**

- El registro a utilizar ha de ir extendiéndose progresivamente hacia los límites de cada alumno.
- Todas las escalas. Mayores y menores.
- Escalas cromáticas.
- Intervalos de 8<sup>a</sup>.
- Ejercicios ampliados de flexibilidad.
- Iniciación a los trinos de labio.
- Tonalidades de transposición adecuadas.
- Recursos y ejercicios para la respiración.
- Ejercicios para fortalecer la musculatura y mejorar el sonido.
- Ejercicios técnicos variados.
- Ejercicios para afianzar una correcta emisión del sonido.
- Participación activa en las audiciones de aula.
- Participación en las diversas prácticas formativas para las que sea propuesto.

- Participación e integración en las clases y en las diferentes actividades.
- Cuidado y responsabilidad para con el instrumento.
- Preparación previa de las clases mediante la práctica diaria necesaria.
- Respeto tanto hacia sus compañeros y profesor como hacia el material y el centro.

## **CUARTO CURSO**

- El registro a utilizar ha de ir extendiéndose progresivamente hacia los límites de cada alumno.
- Todas las escalas. Mayores y menores.
- Escalas cromáticas.
- Dominio de los intervalos.
- Ejercicios ampliados de flexibilidad.
- Trabajo de trinos de labio.
- Tonalidades de transposición adecuadas.
- Recursos y ejercicios para la respiración.
- Ejercicios para fortalecer la musculatura y mejorar el sonido.
- Ejercicios técnicos variados.
- Ejercicios para afianzar una correcta emisión del sonido.
- Participación activa en las audiciones de aula.
- Participación en las diversas prácticas formativas para las que sea propuesto.
- Participación e integración en las clases y en las diferentes actividades.
- Cuidado y responsabilidad para con el instrumento.
- Preparación previa de las clases mediante la práctica diaria necesaria.
- Respeto tanto hacia sus compañeros y profesor como hacia el material y el centro.

## **QUINTO CURSO**

- El registro a utilizar ha de ir extendiéndose progresivamente hacia los límites de cada alumno.
- Todas las escalas. Mayores y menores.
- Escalas cromáticas.

- Dominio de los intervalos.
- Ejercicios ampliados de flexibilidad.
- Dominio de los trinos de labio.
- Dominio con rigor en la lectura, tanto de términos agónicos como dinámicos, articulaciones, ritmos, etc.
- Capacidad de dominio de la afinación y su corrección.
- Todas las tonalidades de transposición.
- Recursos y ejercicios para la respiración.
- Ejercicios para fortalecer la musculatura y mejorar el sonido.
- Ejercicios técnicos variados.
- Ejercicios para afianzar una correcta emisión del sonido.
- Participación activa en las audiciones de aula.
- Participación en las diversas prácticas formativas para las que sea propuesto.
- Participación e integración en las clases y en las diferentes actividades.
- Cuidado y responsabilidad para con el instrumento.
- Preparación previa de las clases mediante la práctica diaria necesaria.
- Respeto tanto hacia sus compañeros y profesor como hacia el material y el centro.

## **SEXTO CURSO**

- El registro a utilizar ha de ir extendiéndose progresivamente hacia los límites de cada alumno.
- Todas las escalas. Mayores y menores.
- Escalas cromáticas.
- Dominio de los intervalos.
- Ejercicios ampliados de flexibilidad.
- Dominio de los trinos de labio.
- Dominio con rigor en la lectura, tanto de términos agónicos como dinámicos, articulaciones, ritmos, etc.
- Capacidad de dominio de la afinación y su corrección.
- Todas las tonalidades de transposición.
- Recursos y ejercicios para la respiración.
- Ejercicios para fortalecer la musculatura y mejorar el sonido.

- Ejercicios técnicos variados.
- Ejercicios para afianzar una correcta emisión del sonido.
- Participación activa en las audiciones de aula.
- Participación en las diversas prácticas formativas para las que sea propuesto.
- Participación e integración en las clases y en las diferentes actividades.
- Cuidado y responsabilidad para con el instrumento.
- Preparación previa de las clases mediante la práctica diaria necesaria.
- Respeto tanto hacia sus compañeros y profesor como hacia el material y el centro.

## 4. Competencias Profesionales

Atendiendo a las competencias básicas desarrolladas en el marco de la nueva Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, será necesario desarrollar, para un alumno que curse la presente asignatura las siguientes competencias:

- A. Competencia en comunicación o lingüística, tanto en lengua castellana como en extranjera. Para una correcta interpretación musical es imprescindible el descifrado completo del texto musical y para ello se hace necesario el conocimiento básico de vocabulario técnico musical, referente a términos agógicos y dinámicos, así como técnicos y expresivos. Las lenguas más frecuentemente utilizadas por el material bibliográfico utilizado en el aula son el inglés e italiano.
- B. Competencia social y ciudadana. El alumno participa en una asignatura individual, pero en el aula deberá aprender conductas de comportamiento así como destrezas para desenvolverse correctamente en público en el momento de las audiciones.
- C. Competencia artística y cultural. La interpretación musical constituye una de las manifestaciones artísticas que enriquece y permite fortalecer la formación cultural del individuo. Algunas de las actuaciones que habitualmente ofrecen los alumnos seleccionados del aula de trompa se realizan en Museos como el de Bellas Artes San Pío V así como el Museo Nacional de Cerámica González Martí, dando cuenta con ello de la vinculación tan estrecha que la práctica musical presenta junto a otras manifestaciones artísticas.
- D. Competencia para aprender a aprender. No sólo la interpretación se trabaja en la asignatura sino otros aspectos como la técnica instrumental y las técnicas de estudio diario del instrumento. El meta-aprendizaje es una

- herramienta fundamental para la correcta formación del alumno.
- E. Competencia de autonomía e iniciativa personal. En la asignatura se deben desarrollar habilidades de liderazgo para la interpretación conjunta con piano para preparar convenientemente las audiciones de aula y departamentales.
- F. Tratamiento de la información y competencia digital. Las herramientas digitales están al servicio del alumnado para complementar la información sobre estilos, autores, repertorio e instrumentos. Desde el aula se debe incentivar a los alumnos a la búsqueda de información relacionada con la materia.

## 5. Criterios de Evaluación

### A) Criterios de evaluación

Serán criterios evaluables por el profesor, además de la consecución de los objetivos comunes, la consecución del temario\* propuesto por el profesor, el grado de desarrollo de los criterios que, a continuación, se secuencian por cursos.

Teniendo en cuenta la distribución de contenidos técnicos por las lecciones del temario de cada curso del libro Máxime Alphonse expuesta en el siguiente apartado se necesitará, en lo referente a los libros de lecciones, haber superado el 50 % de las lecciones de los diferentes apartados técnicos.

Distribución de contenidos técnicos por las lecciones del temario de 1º EP del libro  
Máxime Alphonse

Concepto técnico	Lecciones
Legato	31, 33, 35, 39, 41, 55, 59, 62, 63
Flexibilidad	27, 28, 29, 35, 39, 45, 50, 51, 55, 59, 64, 69
Picado	26, 30, 34, 36, 37, 43, 44, 52, 53, 58, 60, 61
Ritmo	31, 42, 46, 48, 53, 56, 66, 68, 69, 70
Potencia sonora	38, 65
Destreza de la digitación	47, 49
Lecciones que comprenden varios conceptos	32, 40, 54, 57, 67

Distribución de contenidos técnicos por las lecciones del temario de 2º EP del libro Máxime Alphonse.

<b>Concepto técnico</b>	<b>Lecciones</b>
Legato	3, 5, 17, 20
Flexibilidad	9, 18,
Picado	1, 8, 10, 14, 15, 16
Ritmo	2, 6, 12, 13
Potencia sonora	4, 11
Destreza de la digitación	21
Lecciones que comprenden varios conceptos	7, 19

Distribución de contenidos técnicos por las lecciones del temario de 3º EP del libro Máxime Alphonse.

<b>Concepto técnico</b>	<b>Lecciones</b>
Legato	28, 30, 34, 38, 2, 3
Flexibilidad	2, 39
Picado	21, 26, 27, 29, 31, 32, 1, 4
Ritmo	35, 36
Potencia sonora	22, 25, 33
Destreza de la digitación	21, 29, 31, 33, 37, 40, 1, 5
Lecciones que comprenden varios conceptos	23, 24, 37, 40

Distribución de contenidos técnicos por las lecciones del temario de 4º EP del libro Máxime Alphonse.

<b>Concepto técnico</b>	<b>Lecciones</b>
Legato	7, 8, 22, 24,
Flexibilidad	9, 12, 14, 28, 32, 39
Picado	6, 13, 15, 25, 31, 34
Ritmo	7, 11, 16, 30, 38
Potencia sonora	20, 27, 33,
Destreza de la digitación	8, 18, 23, 29,
Lecciones que comprenden varios conceptos	9, 10, 17, 19, 21, 26, 35, 36, 37, 40

Distribución de contenidos técnicos por las lecciones del temario de 5º EP del libro Máxime Alphonse.

<b>Concepto técnico</b>	<b>Lecciones</b>
Legato	5, 6, 8, 12, 17
Flexibilidad	7, 12, 13, 15
Picado	1, 2
Ritmo	4, 9, 11, 14
Potencia sonora	1, 20
Destreza de la digitación	2, 19
Lecciones que comprenden varios conceptos	3, 10, 16, 18

Distribución de contenidos técnicos por las lecciones del temario de 6º EP del libro Máxime Alphonse.

Concepto técnico	Lecciones
Legato	3, 5, 6, 19
Flexibilidad	3, 4, 5, 19
Picado	1, 4, 7, 13, 17
Ritmo	2, 8, 10, 12, 15, 18
Potencia sonora	11, 14, 18
Destreza de la digitación	2, 5, 8, 13
Lecciones que comprenden varios conceptos	9, 11, 14, 16, 20

## B) Secuenciación de los criterios de evaluación por cursos

### PRIMER CURSO

1. La consecución de los objetivos tanto generales como específicos, así como el grado de desarrollo de los contenidos, tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales.
2. La adopción de una correcta posición a la hora de la práctica trompística.
3. La atención y el interés mostrado con la asignatura.
4. El grado de desarrollo de los conceptos técnicos.
5. La integración y participación tanto en las clases, como en las diversas actividades, así como el respeto hacia sus compañeros y el nivel de compromiso con el grupo.
6. La participación en las audiciones de aula trimestrales.
7. La participación en la vida del centro, asistiendo a las diversas actividades (conferencias, conciertos, audiciones, etc.)

8. Una correcta lectura en la práctica de la transposición en tonalidades adecuadas al nivel así como correcta lectura en la práctica a primera vista.
9. La asistencia continuada a los ensayos con el profesor pianista acompañante.
10. La asistencia a una de las actividades del Ciclo de Conferencias y Conciertos del centro.
11. La asistencia, al menos a una, de las audiciones departamentales trimestrales.
12. La búsqueda de fuentes digitales de conocimiento musical y trompístico.

## **SEGUNDO CURSO**

1. La consecución de los objetivos tanto generales como específicos, así como el grado de desarrollo de los contenidos, tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales.
2. La adopción de una correcta posición a la hora de la práctica trompística.
3. La atención y el interés mostrado con la asignatura.
4. El grado de desarrollo de los conceptos técnicos.
5. La integración y participación tanto en las clases, como en las diversas actividades, así como el respeto hacia sus compañeros y el nivel de compromiso con el grupo.
6. La participación en las audiciones de aula trimestrales.
7. La participación en la vida del centro, asistiendo a las diversas actividades (conferencias, conciertos, audiciones, etc.)
8. La aplicación de los diferentes criterios estéticos en función de cada obra.
9. Una correcta lectura en la práctica de la transposición en tonalidades adecuadas al nivel.
10. La asistencia continuada a los ensayos con el profesor pianista acompañante.
11. La asistencia a una de las actividades del Ciclo de Conferencias y Conciertos del centro.
12. La asistencia, al menos a una, de las audiciones departamentales trimestrales.
13. La búsqueda de fuentes digitales de conocimiento musical y trompístico.

### **TERCER CURSO**

1. La consecución de los objetivos tanto generales como específicos, así como el grado de desarrollo de los contenidos, tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales.
2. La adopción de una correcta posición a la hora de la práctica trompística.
3. La atención y el interés mostrado con la asignatura.
4. El grado de desarrollo de los conceptos técnicos.
5. La integración y participación tanto en las clases, como en las diversas actividades, así como el respeto hacia sus compañeros y el nivel de compromiso con el grupo.
6. La participación en la vida del centro, asistiendo a las diversas actividades (conferencias, conciertos, audiciones, etc.)
7. La participación en las audiciones de aula trimestrales.
8. La aplicación de los diferentes criterios estéticos en función de cada obra.
9. La asistencia continuada a los ensayos con el profesor pianista acompañante.
10. La asistencia a una de las actividades del Ciclo de Conferencias y Conciertos del centro.
11. La asistencia, al menos a una, de las audiciones departamentales trimestrales.
12. La búsqueda de fuentes digitales de conocimiento musical y trompístico.

### **CUARTO CURSO**

1. La consecución de los objetivos tanto generales como específicos, así como el grado de desarrollo de los contenidos, tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales.
2. La adopción de una correcta posición a la hora de la práctica trompística.
3. La atención y el interés mostrado con la asignatura.
4. El grado de desarrollo de los conceptos técnicos.
5. La integración y participación tanto en las clases, como en las diversas actividades, así como el respeto hacia sus compañeros y el nivel de compromiso con el grupo.

6. La participación en la vida del centro, asistiendo a las diversas actividades (conferencias, conciertos, audiciones, etc.)
7. La participación en las audiciones de aula trimestrales.
8. La aplicación de los diferentes criterios estéticos en función de cada obra.
9. La asistencia continuada a los ensayos con el profesor pianista acompañante.
10. La asistencia a una de las actividades del Ciclo de Conferencias y Conciertos del centro.
11. La asistencia, al menos a una, de las audiciones departamentales trimestrales.
12. La búsqueda de fuentes digitales de conocimiento musical y trompístico.

#### **QUINTO CURSO**

1. La consecución de los objetivos tanto generales como específicos, así como el grado de desarrollo de los contenidos, tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales.
2. La adopción de una correcta posición a la hora de la práctica trompística.
3. La atención y el interés mostrado con la asignatura.
4. El grado de desarrollo de los conceptos técnicos.
5. La integración y participación tanto en las clases, como en las diversas actividades, así como el respeto hacia sus compañeros y el nivel de compromiso con el grupo.
6. La participación en la vida del centro, asistiendo a las diversas actividades (conferencias, conciertos, audiciones, etc.)
7. La participación en las audiciones de aula trimestrales.
8. La aplicación de los diferentes criterios estéticos en función de cada obra.
9. El dominio de todas las tonalidades de transposición.
10. La asistencia continuada a los ensayos con el profesor pianista acompañante.
11. La asistencia a una de las actividades del Ciclo de Conferencias y Conciertos del centro.
12. La asistencia, al menos a una, de las audiciones departamentales trimestrales.

13. La búsqueda de fuentes digitales de conocimiento musical y trompístico.

## SEXTO CURSO

1. La consecución de los objetivos tanto generales como específicos, así como el grado de desarrollo de los contenidos, tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales.
2. La adopción de una correcta posición a la hora de la práctica trompística.
3. La atención y el interés mostrado con la asignatura.
4. El grado de desarrollo de los conceptos técnicos.
5. La integración y participación tanto en las clases, como en las diversas actividades, así como el respeto hacia sus compañeros y el nivel de compromiso con el grupo.
6. La participación en la vida del centro, asistiendo a las diversas actividades (conferencias, conciertos, audiciones, etc.)
7. La participación en las audiciones de aula trimestrales.
8. La aplicación de los diferentes criterios estéticos en función de cada obra.
9. La interpretación de memoria de una o más obras.
10. El dominio de todas las tonalidades de transposición.
11. La asistencia continuada a los ensayos con el profesor pianista acompañante.
12. La asistencia a una de las actividades del Ciclo de Conferencias y Conciertos del centro.
13. La asistencia, al menos a una, de las audiciones departamentales trimestrales.
14. El dominio de la búsqueda de fuentes digitales de conocimiento musical y trompístico.

## 6. Relación de competencias con objetivos y criterios de evaluación, secuenciados por cursos

Programación didáctica de Trompa Enseñanzas Profesionales

<b>CURSO 1º EP</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Competencia en comunicación o lingüística	11	11
Competencia social y ciudadana	9	5, 6, 9
Competencia artística y cultural	11	6, 7, 10, 11
Competencia para aprender a aprender	1, 4, 8	4
Competencia de autonomía e iniciativa personal	1, 2, 3, 5, 6, 7, 10	1, 2, 3, 8, 9
Competencia digital	14	12

<b>CURSO 2º EP</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Competencia en comunicación o lingüística	11	12
Competencia social y ciudadana	9	5, 6, 10
Competencia artística y cultural	11	6, 7, 8, 11, 12
Competencia para aprender a aprender	1, 4, 8	4
Competencia de autonomía e iniciativa personal	1, 2, 3, 5, 6, 7,	1, 2, 3, 9, 10
Competencia digital	14	13

<b>CURSO 3º EP</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Competencia en comunicación o lingüística	10, 11	8
Competencia social y ciudadana	17, 21	5, 7, 9, 11
Competencia artística y cultural	9, 11, 21, 23	6, 7, 10
Competencia para aprender a aprender	3, 4, 8, 19, 20	4
Competencia de autonomía e	1, 2, 3, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15,	1, 2, 3, 9

Programación didáctica de Trompa Enseñanzas Profesionales

iniciativa personal	16, 18, 20, 22	
Competencia digital	23, 24	12

CURSO 4º EP		
Competencia	Objetivos	Criterios de evaluación
Competencia en comunicación o lingüística	21	8
Competencia social y ciudadana	18, 21	5, 7, 9, 11
Competencia artística y cultural	8, 21	6, 7, 10
Competencia para aprender a aprender	2, 4, 7, 9, 20	4
Competencia de autonomía e iniciativa personal	1, 2, 3, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 22	1, 2, 3, 9
Competencia digital	23, 24	12

CURSO 5º EP		
Competencia	Objetivos	Criterios de evaluación
Competencia en comunicación o lingüística	20	8
Competencia social y ciudadana	13, 20	5, 7,
Competencia artística y cultural	11, 20, 21	6, 7, 11, 12
Competencia para aprender a aprender	4, 6, 9, 10, 11, 12, 19	4
Competencia de autonomía e iniciativa personal	1, 2, 3, 5, 7, 8, 14, 15, 16, 18	1, 2, 3, 9, 10
Competencia digital	17, 22, 23	13

CURSO 6º EP		
Competencia	Objetivos	Criterios de evaluación
Competencia en comunicación o lingüística	5, 6	8
Competencia social y ciudadana	11	5, 7, 11

Competencia artística y cultural	6, 7, 13, 15	6, 7, 12, 13
Competencia para aprender a aprender	2, 12	4
Competencia de autonomía e iniciativa personal	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 14	1, 2, 3, 9, 10
Competencia digital	15, 16	14

## 7. Metodología Didáctica, Materiales y Recursos

Metodologías educativas utilizadas habitualmente:

- Clases individuales teórico-prácticas: Se trata del tiempo lectivo a partir del cual, el profesor transmite al alumno los contenidos, en su mayoría conceptos abstractos, de la asignatura.
- Tutorías: que permiten mejorar la comunicación entre profesorado y alumno así como su familia.
- Clases Magistrales. Son un recurso especialmente adecuado, para este tipo de enseñanza aprendizaje, por su alto componente en materia técnica.
- Evaluación. Se suele utilizar la modalidad de evaluación sumativa de los conocimientos adquiridos.
- Planificación. Se suele hacer al inicio del curso, básicamente son guías donde el alumno puede conocer con antelación los objetivos de la asignatura, el programa, el método de evaluación, la carga docente, actividades, condiciones, etc.
- Trabajos individuales y en grupo: Se trata tanto de las tareas que el alumno debe desarrollar, a través de su sesión diaria de estudio, teniendo como origen la clase individual, como de las que debe desarrollar en su participación en conjuntos.

Otras metodologías educativas, relacionadas con los paradigmas basados en el aprendizaje que pueden ser utilizadas en momentos puntuales.

- Evaluación diagnóstica. Es la evaluación que se realiza para conocer las

condiciones de las que parte cada alumno. Es muy eficaz, ya que permite conocer lo que el alumno sabe, lo que no sabe y lo que cree saber.

- Evaluación formativa. Se emplea para ayudar al alumno con su proceso de formación; se trata de comprobar el aprendizaje para, en caso de que no progrese adecuadamente, tomar acciones correctoras.
- Planificación personalizada. Es una asignación de recursos en el tiempo para que el alumno alcance los objetivos formativos. Se suele planificar en función del estilo de aprendizaje de cada alumno.
- Trabajos individuales y grupales: Son trabajos en los que el profesor participa como miembro del equipo de trabajo; básicamente hace unas veces de director (las menos) y otras de asesor del grupo.

## Materiales

De forma general para todos los cursos se empleará la pizarra, el ordenador, si el aula lo dispone y el atril del aula. El espejo, en el caso de que el aula tenga será utilizado para la corrección de los hábitos posturales del alumnado.

El instrumento será aportado por el alumno o la alumna.

## Recursos didácticos recomendados.

La utilización de los recursos didácticos indicados por el profesorado estará dirigido a la consecución de los objetivos y el cumplimiento de los contenidos de la programación didáctica.

Dentro de la enseñanza técnica e interpretativa de la trompa existe un amplio abanico de material didáctico que puede ser empleado para la mejora del aprendizaje del alumnado y su indicación para solventar problemas de tipo técnico o interpretativo.

Es por ello que el material relacionado en esta programación sirve como guía para el profesorado y puede ser utilizado o no, dependiendo de la situación técnica e interpretativa del alumnado.

Además del material recomendado y secuenciado a continuación, el profesorado

podrá hacer uso de todo aquel material, propio o de otros autores, los cuales sirvan para la obtención de los resultados deseados.

Como ejemplo, podemos citar los siguientes métodos:

- SEMANAL DEL TROMPISTA. Miguel Torres Castellano. Ed. Rivera.
- TECHNI COR. Volúmenes I a V. Daniel Bourgue. Ed. G. Billaudot.
- MASTERY OF THE FRENCH HORN. M. Hoeltzel. Ed. Schott.
- HORN TECHNIK. Vol I y II. M. Hoeltzel. Ed. Dewa.
- COMPENDIO DE LA TÉCNICA DE LA TROMPA. V. Zarzo. Ed. Piles.

Además, existen numerosos ejemplos de ejercicios técnicos dirigidos al calentamiento, notas graves, notas agudas, staccato, legato, etc., que pueden ser adaptados al progreso técnico del alumnado para solventar aquellos problemas o déficits en la técnica instrumental personal.

A continuación ofrecemos un ejemplo de secuenciación de contenidos a seguir:

#### **CURSO PRIMERO**

- Lucien Thévet: "Método completo de Trompa" Vol. 1. pág. 56 a 112

En cada una de las tres evaluaciones se estudiará la tercera parte de cada uno de los tres grupos en que se divide el temario del curso (sonido, intervalos y picado).

- Maxime Alphonse: "200 estudios nuevos para trompa" Vol. 1

Primer trimestre: lecciones 26-40

Segundo trimestre: de la 40-56

Tercer trimestre: de la 57-70

- Piezas de concierto. Se estudiará una por cada trimestre.

- Lied, para trompa y piano, de Auclert.

- “Canto Serioso” para trompa y piano de Carl Nielsen.
- “Chant sans Paroles”, para trompa y piano de R. Clèrisse. Alphonse Leduc (Paris 1952).
- “Romance” op. 36, para trompa y piano, de Camille Saint-Saëns
- “Romance” para trompa y piano de Luigini.
- “Legende Rustique” para trompa y piano de Boucard. Ed. Billaudot
- “Le Cygne” arreglo para trompa y piano. C. Saint-Saëns.
- “En Irlanda”, para trompa y piano, de E. Bozza. Alphonse Leduc (Paris 1954).
- “Fantasía breve” para trompa y piano de Jacques Pernoo.
- “Prelude”, para trompa y piano, de Arthur Meulemans
- Pergolesi, “Siciliana”. Alphonse Leduc. Colecc. «le Classiques du Cor» de E.Vuillermoz.
- Mindlin, Adolfo. “Souvenir d’Espagne”, Alphonse Leduc. (AL 27371).
- Mendelssohn, F. “Romance sans paroles” op. 67 Nº1, Alphonse Leduc (Paris 1934). Colecc. “le Classiques du Cor” de E. Vuillermoz.
- Clèrise, Robert. “L’Absent”. Alphonse Leduc.
- Scriabin, Aleksandr, “Romance”, para trompa y piano.
- Bozza, Eugene. “Chant Lointain”, para trompa y piano. Alphonse Leduc.
- Franz, Oscar. “Lied ohne Worte”, op. 2
- Poot, Marcel. “Legende”.
- J.Z. Bartos. “Adagio Elegiaco e Rondo”. Schott

## CURSO SEGUNDO

- Lucien Thévet. “Método completo de Trompa” vol. 1 pag. 113 hasta el final.

En cada una de las tres evaluaciones se estudiará la tercera parte de cada uno de los tres grupos en que se divide el temario del curso (Sonido, intervalos y picado).

- Maxime Alphonse: “200 estudios nuevos para trompa” Vol.2 desde el principio hasta la lección 20.

Primer trimestre: lecciones 1-9

Segundo trimestre: de la 10-15

Tercer trimestre: de la 16-20

- Piezas de concierto. Se estudiará una por cada trimestre siendo obligatorias tanto el “Andante” para trompa y piano de Richard Strauss, como el “Concierto en Re Mayor” Kv 412 de W.A. Mozart.
  - “Andante” para trompa y piano de Richard Strauss.
  - “Concierto en Re Mayor” Kv 412 de W.A. Mozart. G. Henle Verlag. Urtext; Gerárd Billaudot Ed. (Paris 1976).
  - “Nocturno”. “Four Pieces op.35”, Reinhold Gliere (SC43). Hans Pizka Edition(Kirchheim, 1997).
  - Auclert, Pierre. “Lied” para trompa y Piano. Alphonse Leduc (AL 21071).
  - VVAA. “Deux Suites de danses” de l’Époque Baroque Allemande. Transcr. R. Stelten. Alphonse Leduc (AL 27197).
  - Harris, Paul. “Five Bagatelles” for horn & piano. ABRSM Publishing (The Associated Board of the Royal Schools of Music), London: 1992.
  - “Souvenir d’Espagne”, de Adolfo Mindlin. Alphonse Leduc Editions Musicales
  - “Cantilene” de Jeanine Rueff. Alphonse Leduc Editions Musicales

### CURSO TERCERO

- Lucien Thévet. “Método completo de Trompa”. Vol. 2 En cada una de las tres evaluaciones se estudiará la tercera parte de cada uno de los cuatro grupos en que se divide el temario del curso: Cromáticas (pág. 151), escalas (pág. 155), intervalos (pág. 179) y arpegios (pág. 191) hasta la pág. 210.
- Maxime Alphonse: “200 estudios nuevos para trompa” Vol. 2

Primer trimestre: lecciones 21-30

Segundo trimestre: de la 31-37

Tercer trimestre: de la 38-40

- Maxime Alphonse: “200 estudios nuevos para trompa” Vol. 3

Tercer trimestre: de la 1 a la 5

- Piezas de concierto. Se estudiará una por cada trimestre siendo recomendadas tanto el “Rondó” Kv 371 en Mi b M para trompa y piano de W.A. Mozart, como el “Nocturno” para trompa y piano de Franz Strauss.
  - “Rondó” Kv 371 en Mi b M para trompa y piano de W.A. Mozart.
  - “Sonata en Sib menor” arreglo para trompa y piano de Telemann. International Music Company
  - “Nocturno” para trompa y piano de Franz Strauss.
  - “Four Pieces op.35”, Reinhold Gliere (SC43). Hans Pizka Edition (Kirchheim,1997).
  - Poot, Marcel. “Légende”. Alphonse Leduc (Paris 1958).
  - “Playtime” de H. Van Rossum. Ed. De Haske.
  - Büscher, Henri. “Piece en Re”, Evette et Schaeffer de.
  - ”Concierto” de Kudelsky.
  - ”Sonata for Horn and Piano” de Edith Borroff

## CURSO CUARTO

17. Lucien Thévet vol. II. En cada una de las tres evaluaciones se estudiará la tercera parte de cada uno de los tres grupos en que se divide el temario del curso (tonalidades, intervalos y arpegios: pag. 216 hasta el final del volúmen.)
18. Maxime Alphonse: “200 estudios nuevos para trompa” Vol. 3

Primer trimestre: lecciones 6-17

Segundo trimestre: de la 18-29

Tercer trimestre: de la 30-40

- 17 Konzert-Etuden de Fr. Strauss. “Nachgelassene werke”.

Primer trimestre: 1, 2

Segundo trimestre: 3, 4

Tercer trimestre: 5

- Piezas de concierto. Se estudiará una por cada trimestre siendo obligatorias tanto el “Concierto en Mib mayor” nº 3, Kv 419 de W. A. Mozart como el “Concierto” para trompa y orquesta op. 8 de Franz Strauss.

- -“Concierto” para trompa y orquesta op. 8 de Franz Strauss
- “Concerto” de S. Mercadante.
- “Concierto en Mib mayor” nº 3, Kv 419 de W. A. Mozart. Bärenreiter, Urtext.
- “Laudatio” para trompa sola, de B. Krol
- “Cornucopia” para trompa y piano, de T. Dunhill
- Bitsch, Marcel. “Variations sur une chanson Francaise”, ed. Alphonse Leduc (Paris, 1954).
- Dupuis, Alb. “Variations”. Alphonse Leduc (París 1926).
- “Pieza concertante” de Tomas Bretón.
- “Concierto” de Kudelsky.
- “Sicilienne et Allegro” de Yvonne Desportes. Alphonse Leduc.
- “Nocturno” de Alexandra Pakhmutova. Partita.ru

## CURSO QUINTO

19. Lucien Thévet vol. III. En cada una de las tres evaluaciones se estudiará la tercera parte de cada uno de los tres grupos en que se divide el temario del curso (tonalidades, intervalos y arpegios: desde la pág. 255 los tres primeros grupos)

20. Maxime Alphonse “200 estudios nuevos para trompa” Vol. 4

Primer trimestre: lecciones 1-7

Segundo trimestre: de la 8-14

Tercer trimestre: de la 15-20

- 17 Konzert-Etuden de Fr. Strauss. “Nachgelassene werke”.
- Piezas de concierto. Se estudiará una por cada trimestre siendo obligatorias tanto el “Thema und Variationen” para trompa y piano, de Franz Strauss, como el “Concierto en Mib mayor”, nº 2, Kv. 417, de W. A. Mozart.

- “Sur les Cimes” para trompa y piano, de E. Bozza, Alphonse Leduc (Paris 1960).
- “Thema und Variationen” para trompa y piano, de Franz Strauss.
- “Concierto en Mib mayor”, nº 2, Kv. 417, de W. A. Mozart
- “Sonata” op. 17 de L. van Beethoven.
- “Fantasie” para trompa sola de Malcolm Arnold.
- “Elegia” de Poulenc
- B. M. Colomer, “Fantaisie Legende”, Alphonse Leduc.
- «Villanelle» de Paul Dukas. Durand ed.
- “Sonata para trompa y piano nº 2, Op. 8” de J. Miravet-Lecha. GTEMúsica
- “Sicilienne et Allegro” de Yvonne Desportes. Alphonse Leduc
- Sweet song, for Solo Horn. Amparo Edo Biol. Canyamel music services.

## CURSO SEXTO

21. Lucien Thévet. vol III. En cada una de las tres evaluaciones se estudiará la tercera parte de cada uno de los tres grupos en que se divide el temario del curso (tonalidades, intervalos y arpegios: final.) página 273.- transport. Página 288.- técnica. Página 315.- 20 estudios de estilo.

- Maxime Alphonse vol 5.

Primer trimestre: lecciones 1-7

Segundo trimestre: de la 8-14

Tercer trimestre: de la 15-20

- 17 Konzert-Etuden de Fr. Strauss. “Nachgelassene werke”.
- Graphismes. Eugène Bozza.
- Piezas de concierto. Se estudiará una por cada trimestre siendo obligatorias tanto el “Concierto nº 1 en Mib M” op. 11 de R. Strauss, como el “Concierto en Mib mayor”, nº 4, Kv. 495, de W. A. Mozart.
  - “Concierto nº 1 en Mib M” op. 11 de R. Strauss
  - “Concierto en Mib mayor”, nº 4, Kv. 495, de W. A. Mozart

- “Sonata” para trompa y piano, de Paul Hindemith (1939), ed. Schott.
- “Sonata” para alto trompa y piano en Mib M. de P. Hindemith (1943) ed. Schott. [1943. ED 4635 ISMN M-001-05414-0 (1956, London, Schott & Co., renovado 1984 Mainz)].
- “Diáleg” para trompa sola, de Juan José Llimerá Dus.
- “Concerto nº 1” en Re M, para trompa y orquesta de Joseph Haydn.
- “Morceau de Concert”, de C. Saint-Saëns
- Sonata en Fa M, de N. Crufft
- Introducción y Rondó, Op. 113, nº 2, de F. Ries
- “Suite für Horn” en F, solo, Op. 64, de B. Hummel
- “Villanelle” de Paul Dukas. Durand ed.
- “Sonata para trompa y piano” de Amando Blanquer.
- “Sonata para trompa y piano nº 1, Op. 7” de J. Miravet-Lecha. GTEMúsica
- “Sonata for Horn”, op. 7, de Jean Vignery

## 9. Criterios, Procedimientos e Instrumentos de Calificación

Ficha de control y seguimiento del alumno.

Los criterios de calificación están recogidos en la ficha de calificación del alumno. Se calificará la asistencia por sesión así como la asistencia con el profesor pianista acompañante, el desarrollo de las capacidades técnicas, la interpretación, la actitud y la actuación en actividades transversales.

Desde el curso 2012/13 los profesores del departamento de viento metal y percusión aprobaron, con la aprobación de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Profesional de Música de Valencia, la ficha de homologación de criterios que rige la evaluación de los alumnos, según el siguiente modelo:

	Asistencia	Técnica	Interpret.	Actitud	Actuaciones	Total
Puntuación máxima	1	4	3	1	1	10

Asimismo será objeto de evaluación positiva la participación activa en las actividades en el circuito exterior en que el centro participa.

El profesor o profesora pianista acompañante del alumnado a lo largo del curso podrá realizar valoraciones que podrán influir hasta en un 10% de la calificación.

## **PROCEDIMIENTOS**

De forma general se evaluará a partir de la observación semanal en el aula haciendo especial hincapié en el seguimiento del estudio del alumno. En el caso de necesitar evaluar algún área concreta se realizarán exámenes de estas.

## **INSTRUMENTOS**

El cuaderno de clase del profesor constituirá el registro de control habitual de las clases.

Este documento de programación será el marco que permitirá guiar el progreso y evaluación del alumnado.

## **10. Unidades didácticas**

U.D. 1 La respiración:

Favorece el conocimiento del propio cuerpo.

Facilita la práctica del vibrado labial

Genera el soporte para la columna de aire

Permite el control del sonido y sus modificaciones

Mediante los ejercicios se puede ampliar progresivamente.

U.D. 2 La musculatura labial:

Permite la producción del sonido.

Faculta la resistencia del instrumentista.

Aporta precisión a la técnica del alumno.

Permite el dominio de toda la técnica trompística.

U.D. 3 La vibración labial:

Prepara la producción sonora.

Mejora el sonido.

Permite optimizar la respiración.

U.D. 4 Técnica trompística:

Se compone de las tres unidades anteriores, así como del sonido, flexibilidad y práctica

de las emisiones.

Constituye el fundamento de toda práctica instrumental.

Debe ser practicada a diario por el alumno.

U.D. 5 Práctica de la lectura:

Supone la aplicación de todos los conceptos de la teoría musical.

Se practicará en casa preparando las lecciones secuenciadas más abajo.

Exige la rigurosidad y la madurez del alumno.

U.D. 6 Práctica de la Lectura a primera vista:

Supone la aplicación de todos los conceptos de la teoría musical.

Exige la rigurosidad y la madurez del alumno.

Permite valorar la maduración conceptual del alumno.

U.D. 7 Trabajo de las obras de concierto:

Exige la rigurosidad y la madurez del alumno.

Supone la aplicación de todos los conceptos de la teoría musical.

Permite la aplicación de conceptos de todas las asignaturas del currículo del alumno.

Aporta especialmente la maduración en la interpretación.

Culmina con la actuación en público en las distintas audiciones.

Exige el trabajo conjunto y continuado con el profesor pianista acompañante.

Se complementa con las Unidades didácticas 8 y 9.

U.D. 8 La trompa en el clasicismo vienes

Aglutina varias de las obras del repertorio canónico del instrumento

Permite conocer recursos interpretativos del estilo interpretativo

Trabajo de las cadencias

U.D. 9 La trompa en el Romanticismo

Aglutina varias de las obras del repertorio canónico del instrumento

Permite conocer recursos interpretativos del estilo interpretativo

Aumento de las dificultades técnicas

U.D. 10 Historia de la trompa

Permite conocer en profundidad la trayectoria del instrumento propio.

Facilita información sobre instrumentos afines y de la familia.

## 11. Criterios de Promoción. Mínimos Exigibles

Para promocionar al siguiente curso se requerirá una calificación mínima de 5 en la

convocatoria ordinaria de Junio o en la extraordinaria de los meses de junio/julio y será imprescindible que se hayan superado los conocimientos que plantea esta programación.

Dicha calificación será una reflexión basada en los criterios de evaluación anteriormente detallados.

Según los acuerdos de la Comisión de Coordinación Pedagógica, los alumnos habrán de asistir, al menos, a una de las actividades ofrecidas en la programación cultural, cada trimestre. Asimismo, según acuerdo interno del departamento de viento metal y percusión los alumnos habrán de participar como audiencia activa en las audiciones departamentales que el departamento celebra con frecuencia trimestral.

Los mínimos exigibles se extraerán a partir del grado de consecución de los objetivos, cumplimiento de la programación, estimado éste en aproximadamente la superación del 75% de lecciones y estudios del temario del curso, aunque si por causas de adaptación curricular no pudiera alcanzarse esta proporción el profesor estimará el avance y desarrollo del alumno/a atendiendo a dicho plan de adaptación.

En el caso de alumnado que pierda derecho a la evaluación continua por acumular más de 10 faltas de asistencia durante el curso éste/a podrá ser examinado por el conjunto del equipo docente de la asignatura.

El profesorado del aula utilizará los siguientes descriptores para evaluar el alumnado a la finalización del curso:

- Valoración de la asignatura/tarea
- Contenidos mínimos logrados en el curso
- Propuestas de refuerzo para el curso siguiente

## **12. Actividades de Recuperación**

Criterios de recuperación, planteamiento de refuerzos para la recuperación.

Se establece como criterio de recuperación la consecución de los objetivos previstos en esta programación para el curso en particular de que se trate así como el dominio de los diferentes apartados de la bibliografía que pertenezca a dicho curso.

Asimismo el profesor podrá establecer los contenidos a desarrollar en las recuperaciones previstas por el calendario del centro así como en las pruebas

extraordinarias de recuperación.

Para un óptimo desarrollo del curso se sugiere que, en el caso de tener pendiente la asignatura del curso anterior se recupere ésta a lo largo del primer trimestre del curso con el fin de poder desarrollar el currículo del curso más alto a lo largo de los trimestres segundo y tercero.

Los mínimos exigibles para este alumnado se extraerán a partir del grado de consecución de los objetivos, cumplimiento de la programación, estimado éste en aproximadamente la superación del 75% de lecciones y estudios del temario del curso, aunque si por causas de adaptación curricular no pudiera alcanzarse esta proporción el profesor estimará el avance y desarrollo del alumno/a atendiendo a dicho plan de adaptación.

## 13. Medidas de atención a la diversidad

Para los alumnos con necesidades especiales se podrá aplicar una adaptación curricular consensuada entre los diferentes profesores de la especialidad. Dicha adaptación no supondrá una disminución en los objetivos a conseguir aunque sí permitirá un ritmo de aprendizaje diferente.

A continuación se propone alguna de la bibliografía posible para dicha adaptación:

El libro *Maxime Alphonse*, presente a lo largo de todas las enseñanzas profesionales, secuenciado en diferentes volúmenes ajustados para cada curso podrá ser utilizado con un desfase de un curso, si por causas de necesidad de atención a la diversidad se hiciera imprescindible.

Las piezas de concierto previstas para cada curso podrán ser utilizadas para el curso anterior o posterior en función del desarrollo, más lento o más rápido de lo habitual, de cada alumno.

Asimismo aquellos alumnos que por dicha necesidad de acogerse a una adaptación curricular no estuviesen preparados para participar en la primera de las audiciones de aula podrían participar en las siguientes audiciones.

En caso de alumnos con un proceso de aprendizaje más lento de lo necesario se haría más hincapié en los conceptos técnicos y su práctica para fortalecer de una forma más sólida su base técnica.

El libro *Compendio de técnica de la trompa* de V. Zarzo, ed. Piles puede ser utilizado en el caso de que el alumno/a necesite ampliar los contenidos técnicos debido al dominio de los planteados en su curso correspondiente.

## **14. Elementos Transversales: Comunicación Audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**

Si bien ya desde el curso 2º de EEM se habrán reforzado los contenidos referentes a la práctica instrumental de la transposición, necesaria para los alumnos, pero no contempladas en los objetivos de la asignatura de Lenguaje Musical en las Enseñanzas Profesionales los profesores de trompa continuarán con el refuerzo de la práctica de claves para el correcto funcionamiento de dicha área de práctica instrumental.

Asimismo será necesaria la máxima comunicación con los profesores de orquesta así como con los de música de cámara de aquellos alumnos que la cursen con el fin de poder ayudarles en la preparación y desarrollo del repertorio utilizado por éstos en esas asignaturas y fortalecer, de esta manera, su aprendizaje.

Los profesores de la asignatura podrán recomendar a los estudiantes la consulta de audiovisuales relacionados con la trompa, interpretaciones de trompistas relevantes así como búsquedas de información de actividades trompísticas por las diferentes plataformas digitales de la red.

Respecto a la comunicación con las familias el cauce más adecuado será mediante la aplicación oficial de la GVA *WebFamilia* de Ítaca.

## **15. Concreción de los Acuerdos y Contenidos para Promover la Convivencia Escolar Adoptados en el Plan de Convivencia**

### **Principios generales**

Se establecen en el *Decreto 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios, título III. De las normas de convivencia. Capítulo I.*

En su artículo 27.2 se indica que *el plan de convivencia contribuirá a favorecer el adecuado clima de trabajo y respeto mutuo y prevención de los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa, para que el alumnado adquiera las*

*competencias básicas, principalmente la competencia social para vivir y convivir en una sociedad en constante cambio. Con lo cual, un buen clima de convivencia escolar favorecerá la mejora de los rendimientos académicos.*

Por su parte, el artículo 35 formula como objetivo fundamental de las normas de convivencia *garantizar un correcto desarrollo de las actividades educativas, el respeto entre todos los miembros de la Comunidad y el uso adecuado de las dependencias e instalaciones del Centro, como lugar perteneciente a toda la Comunidad Escolar, como sitio de trabajo, superación y colaboración para alcanzar los fines establecidos.*

En las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro así como en el Plan de Convivencia se recogen las normas que faciliten tanto el adecuado clima de trabajo como el correcto desarrollo de las actividades educativas antes formuladas. En ambos documentos se concreta lo referente a:

- Horarios. Entradas y salidas
- Pasillos y otros espacios comunes
- Aseos
- Aulas
- Material
- Salidas del centro y aula
- Otras dependencias
- Prácticas formativas y actividades extraescolares en horario lectivo
- Ausencia de los alumnos
- Prácticas formativas y actividades extraescolares en horario no lectivo
- Asistencia a audiciones, conciertos y conferencias en el Aula Magna o Salón de Actos del Conservatorio
- Derechos de imagen
- Autoprotección, seguridad e higiene

Asimismo tanto en las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro como en el Plan de Convivencia se recoge el régimen disciplinario con que serán sancionadas aquellas conductas que no se ajusten a dicho reglamento atendiendo al DECRETO 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de

administración y servicios.

En el capítulo II del mismo documento se encuentra la tipificación de dichas conductas contrarias a las normas de convivencia así como las medidas educativas correctoras.

Tanto las Normas de Organización y Funcionamiento del centro como el Plan de Convivencia del centro, incluido en el primer documento, están a la disposición de la comunidad educativa en la web del centro para su consulta y ampliación de información.

## **16. Actividades Académicas Interdepartamentales**

El Conservatorio Profesional de Música de Valencia, desde su proyecto educativo, plantea como eje fundamental la transversalidad del conocimiento. Para llevarlo a cabo se fomentan actividades académicas en las que están involucrados los diferentes departamentos didácticos del centro.

Los alumnos de la asignatura de trompa participan activamente en las diferentes actividades organizadas por los departamentos didácticos del centro, desde las diferentes asignaturas cursadas (Música de Cámara, orquesta, etc.) o colaborando en proyectos singulares que requieran de su participación. Desde la asignatura de trompa se trabajará, siempre que sea necesario, el repertorio utilizado para fortalecer el dominio del repertorio utilizado en las actividades de las asignaturas antes mencionadas.

La transposición es una de las herramientas más usadas por el alumno/a trompista. Para su correcta práctica es necesario el fortalecimiento de conceptos de la teoría musical y el lenguaje musical tales como la lectura de claves así como las tonalidades. En ocasiones el alumno de trompa ha de desarrollar mecanismos de lectura en claves diferentes a sol y fa en cuarta línea antes de su aprendizaje en la clase de lenguaje musical. El profesor de trompa deberá ayudar a desarrollar y fortalecer estos conceptos durante su clase lectiva.

## **17. Actividades Artísticas Complementarias**

El Conservatorio Profesional de Música de Valencia, desde su proyecto educativo, fomenta la participación activa de los alumnos y alumnas en actividades artísticas complementarias enmarcadas en el Ciclo de Prácticas Formativas. Los alumnos participarán en las mismas de manera voluntaria, siguiendo la recomendación o selección del profesor tutor o la comisión de selección pertinente. Desde el aula de trompa se intentará organizar durante el curso académico 2025/26 un recital de

alumnos de trompa en el marco de las prácticas formativas.

Será recomendable para el alumnado la participación en clases magistrales relacionados con la especialidad y organizados por el aula de trompa o por el departamento de viento metal y percusión.

Para el curso 2025/26 se organizará una clase magistral con un profesor o profesora trompista de reconocido prestigio.

## **18. Actividades Extraescolares**

Cuando se celebren en la ciudad actividades de relevancia para los alumnos y alumnas trompistas, especialmente actuaciones de solistas de prestigio los profesores recomendarán u organizarán la asistencia a las mismas para que el alumno/a pueda conocer desde otro punto de vista a profesionales de referencia.

## **19. Audiciones y Recitales**

Todos los alumnos/as de la asignatura de trompa participarán en las distintas audiciones de aula programadas por su profesor en los tres trimestres del curso. Estas se celebrarán, con presencia o ausencia de público externo y algunas de las aulas de mayor tamaño de los edificios de Velluters y San Esteban.

Se organizará una audición conjunta del alumnado que curse 3º de Enseñanzas Profesionales con el fin de homologar la evaluación por parte del equipo de profesores de la asignatura.

Los alumnos que mejor hayan trabajado durante cada trimestre participarán, en representación del aula, en las audiciones trimestrales que celebrará el departamento de viento metal en las instalaciones del Aula Magna del edificio de Velluters o en el Salón de Actos del edificio de San Esteban.

Los alumnos que finalicen sus estudios de 6º curso de Enseñanzas Profesionales con una calificación igual o superior a 8 podrán participar en los recitales fin de Enseñanzas Profesionales que se celebrarán durante el mes de mayo en el Salón de Actos del edificio de San Esteban.

## **20. Propuestas para las Pruebas de Aptitudes y Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Elementales y Profesionales**

Los profesores de la asignatura de trompa recomiendan el cumplimiento de los objetivos y contenidos sugeridos en el presente documento como guía para conocer

las exigencias de nivel de cada curso al que se quiera acceder.

Los niveles exigidos para cada curso quedan recogidos en las diferentes obras y libros propuestos en las diferentes secuenciaciones de la presente programación.

Asimismo, para mayor concreción respecto a las pruebas de acceso de la especialidad rogamos consulten el documento referente a dichas pruebas en el que se detallan los contenidos, objetivos así como obras orientativas.

## **21. Uso de los dispositivos móviles**

Teniendo en cuenta que en las Normas de Organización y Funcionamiento del centro, atendiendo a la normativa publicada, se especifica que queda prohibido el uso de dispositivos móviles en el centro, y dado que en el mismo documento se establece que las excepciones a dicha prohibición consten en las programaciones, el uso de los dispositivos móviles estará autorizado dentro del aula y durante la clase, siempre que sea con fines educativos y como refuerzo al proceso de aprendizaje. El profesor podrá desestimar su uso en el momento en que lo considere oportuno.

Estará, asimismo, autorizado en el aula para la consulta de los programas de las diferentes actividades.